

METODOLOGÍA DEL FLUJO DE TURISTAS DE LAS ILLES BALEARS (FRONTUR)

1. Introducción

El objetivo principal de esta encuesta es medir el número de visitantes no residentes en las Illes Balears (residentes, por tanto, en el extranjero o en otras CCAA) que llegan a nuestra Comunidad Autónoma. El estudio se centra en medir las siguientes características de los visitantes: la isla de destino principal, el país de residencia, el tipo de visitante (turista o excursionista), el tipo de alojamiento y el motivo principal del viaje.

La estadística de *Frontur* (Flujo de Turistas en las Illes Balears) se una operación de ámbito estatal y proporciona información para el conjunto de España y de las CCAA.

El Convenio de colaboración entre el *Ibestat* y el *INE* (antes entre *Turespaña* y *ATB*), ha posibilitado la ampliación de la muestra en el territorio de las Illes Balears desde Junio de 2010. Los objetivos principales de esta ampliación son:

- Obtener las estimaciones de los **turistas extranjeros para cada una de las islas** (Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera), además de los del conjunto de la Comunidad Autónoma.
- Obtener las estimaciones de los turistas procedentes del resto del territorio nacional, es decir, estimaciones de los **turistas nacionales**.

Por este último motivo, en esta nota metodológica se intentará clarificar en cada apartado las diferencias existentes en los procesos de estimación de turistas extranjeros respecto de los de turistas nacionales. Son dos procesos independientes que pertenecen a la misma operación estadística, se procesan al mismo tiempo, con metodología homogénea, y la publicación se conjunta.

El *Ibestat* es el órgano responsable de la operación estadística autonómica 77 208 002 *Flux de turistas a las Illes Balears (Frontur)*.

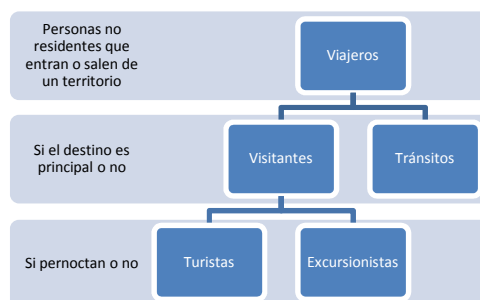
Añadir que los resultados de FRONTUR tienen un segundo objetivo, ya que se utilizan como marco poblacional para obtener las estimaciones de EGATUR, que se la operación estadística que proporciona información sobre el gasto turístico y el perfil de los visitantes no residentes en las Illes Balears.

A lo largo del año 2015 se realizó el traspaso de titularidad de las operaciones estadísticas a nivel estatal de FRONTUR y EGATUR de *Turespaña* al *INE*. Este momento de cambio se ha aprovechado para mejorar los procesos de recogida y estimación de la información.

2. Ámbitos de la encuesta

2.1 Ámbito poblacional

En términos generales, la población objeto de estudio está formada por todos los no residentes en las Illes Balears que entran a nuestra Comunidad Autónoma. A modo de resumen se presenta el siguiente esquema que delimita la población a estudiar:



- ✓ Para medir los **viajeros extranjeros**, la población objeto de estudio incluye:
 - Las personas que no residen en España y que entran o salen de nuestro país, con o sin pernoctaciones.
 - Las personas que no residen en España y que pasan por nuestro país en calidad de transeuntes.

Por tanto, se tiene en cuenta cualquier visitante o transeunte que entre en España y declare que su destino se la comunidad autónoma de las Illes Balears.

- ✓ Para medir los **viajeros nacionales**, la población objeto de estudio incluye a las personas que entran en el territorio de las Illes Balears y que residen en otra CCAA (diferente de las Illes Balears). También se incluyen los transeuntes.

Si bien la información a estimar se la de las entradas de visitantes en el territorio, las encuestas se realizan en el momento de la salida del mismo. Los motivos por los que se realiza de esta manera son tanto operativos como de disponibilidad de la información. Por tanto, se considera que la población objeto de estudio real la constituyen los viajeros no residentes que salen de nuestro territorio a lo largo del mes objeto de estudio.

En resumen, las unidades de análisis son todos los viajeros (extranjeros o nacionales) que atraviesan las fronteras de nuestra comunidad autónoma, con especial interés en los que residen fuera de las Illes Balears.

2.2 Ámbito territorial

- ✓ Para medir a los **turistas extranjeros**, el ámbito territorial objeto de estudio es todo el territorio nacional, y específicamente los turistas que declaran que su destino principal son las Illes Balears.

Con la ampliación de muestra del IBESTAT, se posibilita que a la hora de medir los turistas extranjeros el ámbito territorial a estudiar llegue al nivel de desagregación de las islas en 3 grupos: Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera.

- ✓ Para medir a los **turistas nacionales**, el ámbito territorial objeto de estudio es el de las Illes Balears así como la desagregación de las islas en 3 grupos.

2.3 Ámbito temporal

La información se recoge en el momento de finalización del viaje. Es decir, se recoge información de los viajes que finalizan en el mes de referencia.

El objetivo principal es obtener estimaciones de carácter mensual.

3. Definiciones

Los conceptos y definiciones de esta operación estadística se fijan según las *Recomendaciones Internacionales para Estadísticas de Turismo*, de las Naciones Unidas (RIET-2008) y *el Manual Metodológico para Estadísticas de Turismo*, de Eurostat. Las principales variables a estudiar son:

Tipo de viaje: un viajero es toda persona que se mueve entre dos lugares geográficos diferentes por cualquier motivo y duración. Se puede clasificar en:

- Viaje turístico, es el desplazamiento de toda persona que viaja a un destino principal diferente del de su entorno habitual, que como mínimo implique una pernoctación, con una duración inferior a un año, y con cualquier finalidad principal que no sea trabajar para una entidad residente en el país o lugar visitado.
- Excursión, es toda visita sin pernoctación realizada fuera del entorno habitual de la persona y que tenga como punto de partida el entorno habitual de la persona.

Destino principal del viaje: es el lugar visitado que es fundamental en la decisión de realizar el viaje. En caso de que no se pueda identificar fácilmente el destino principal de un viaje, se considerará destino principal aquel en el que se hayan pasado un mayor número de pernoctaciones.

Vía de acceso: es la vía de entrada principal al territorio objeto de estudio. En el caso de las Illes Balears se consideran las siguientes vías de acceso:

- Aeropuerto
- Puerto

Es necesario explicar que, si bien a las Illes Balears no se puede acceder directamente por carretera o ferrocarril, sí se puede a nivel nacional (encuestación a visitantes extranjeros). Si se encuesta a algún viajero en alguna de estas vías en el resto de España y declara que su destino principal son las Illes Balears, éste se asignará a las Illes Balears. Por tanto, a veces habrá turistas extranjeros con destino principal en las Illes Balears cuya vía de entrada a España ha sido por ferrocarril o carretera.

País de residencia: es el lugar de residencia habitual del viajero (país en el caso de los turistas extranjeros y CCAA en el caso de los nacionales). El país de residencia de un hogar se define exactamente de la misma manera que en la Balanza de Pagos y que en el Sistema de Cuentas Nacionales: un hogar es residente en el territorio económico en el que sus miembros mantienen o tienen intención de mantener una vivienda y ésta es utilizado por sus miembros



como vivienda principal. La desagregación de lugares de residencia que se utiliza es la siguiente:

- ✓ Extranjeros: se recoge su país de residencia, siguiendo la clasificación de países del INE.
- ✓ Nacionales: se recoge su CCAA de residencia.

Tipo de alojamiento principal: los visitantes al pernoctar requieren algún tipo de alojamiento. El alojamiento principal es el alojamiento donde el viajero pasa el mayor número de noches de su viaje.

Se distinguen dos tipos fundamentales de alojamiento: de mercado (implica una transacción económica) y de no mercado (sin transacción económica). Las categorías recogidas son las siguientes:

- Alojamiento de mercado:
 - Hoteles y similares: incluye hoteles, apartahoteles, apartamentos turísticos, casas de huéspedes, pensiones y fondas.
 - Alojamiento de alquiler: incluye alquiler de una casa o un chalet entero así como el alquiler de habitaciones en casas de particulares.
 - Camping
 - Alojamiento de turismo rural: incluye agroturismos, turismo de interior y hoteles rurales.
 - Cruceros
 - Resto de alojamientos de mercado: se refiere al resto de alojamientos colectivos como centros de salud, residencias de estudiantes, medios de transporte colectivos, etc.
- Alojamiento de no mercado.
 - Vivienda en propiedad: esta categoría incluye las viviendas secundarias del encuestado.
 - Vivienda de familiares/amigos: incluye las viviendas cedidas al encuestado para pernoctar en el destino. La cesión puede venir dada por familiares, amigos o por la empresa.
 - Resto de alojamiento no de mercado: como por ejemplo el intercambio de viviendas, multipropiedades, refugios de montaña (gratuitos), etc.

Motivo principal del viaje: se define como el motivo sin el cual el viaje no se hubiera realizado. La clasificación de un viaje según el motivo principal está relacionado con las actividades principales realizadas durante viaje.

El motivo principal del viaje ayuda a determinar si el viaje es turístico y si el viajero se puede considerar un visitante. Por ejemplo, si el motivo principal del viaje es realizar un trabajo a cambio de una remuneración, en este caso el viaje no puede considerarse un viaje turístico y el viajero no puede considerarse un visitante, sino "Otro tipo de viajero".

La clasificación de viajes turísticos según el motivo principal del viaje es:

- Ocio/vacaciones
- Negocios: viajes realizados por motivos profesionales como asistencia a ferias, congresos, convenciones, trabajadores estacionales, etc. Se excluyen los viajes



de incentivos organizados y pagados por la empresa en los cuales se realizan actividades de ocio y/o deportivas, que se consideran como de ocio.

- Estudios
- Personal (salud, familia, etc.)
- Otros motivos

Paquete turístico: se entiende como la reserva previa del viaje que incluye al menos alojamiento y transporte, aunque alguno de estos dos elementos puede ser reemplazado por cualquier otro servicio que suponga una cantidad significativa del precio total del viaje y que haya sido vendido por un precio global e indivisible a través de una agencia de viajes o turoperador.

4. Diseño de la muestra

4.1 Marco poblacional

El marco poblacional teórico está formado por las personas que atraviesan las fronteras internacionales (residentes en el extranjero) o de nuestra CCAA (residentes en otras CCAA) para entrar en el territorio económico de las Illes Balears.

De momento, no existe ningún marco, fichero o registro administrativo que contenga o pueda definir el marco poblacional que permita realizar la selección muestral. Es por esto que se tienen en cuenta las diferentes fuentes de información y registros administrativos, dado que no existe un marco común con todas las entradas de personas a nuestro territorio/país. Las fuentes que se utilizan varían según la vía de acceso, es decir, según la entrada a España/Illes Balears (turistas nacionales) sea por aeropuerto o puerto.

La disponibilidad de registros es diferente según la vía de acceso, tal y como se explica a continuación:

- Aeropuertos. Se utilizan los ficheros administrativos siguientes:
 - Programación de vuelos por aeropuerto de llegada de la Asociación Española para la Coordinación y Facilitación de las Franjas horarias (AECFA).
 - Relación de vuelos realmente operados y el número de pasajeros a cada uno de ellos, de AENA.
 - Información sobre las estructuras porcentuales anonimizadas de las nacionalidades de los pasajeros procedentes de aeropuertos de países no Schengen, de la Dirección General de la Policía Nacional.
- Puertos. Se utilizan dos ficheros administrativos con el número de viajeros embarcados y desembarcados en cada puerto, uno correspondiente a los puertos de competencia estatal y el otro a los puertos de competencia autonómica.
- Para estimar los turistas extranjeros, como parte de una operación estadística estatal, también se tienen en cuenta:
 - Carretera. Fichero con el número de vehículos que entran y salen por todos los puntos fronterizos, de la Dirección General de Tránsito (DGT).
 - Ferrocarril. Fichero con la relación de trenes que atraviesan la frontera, incluye el número de viajeros transportados en las diferentes líneas ferroviarias internacionales.

4.2 Tamaño y distribución de la muestra



El tamaño de la muestra está definido por una serie de factores como son un presupuesto disponible, una muestra a nivel estatal que garantiza resultados significativos en la estimación del número de turistas/excursionistas extranjeros para el conjunto de las Illes Balears, así como los objetivos marcados a nivel autonómico (desagregación de resultados por islas y incorporación de las estimaciones del turismo nacional).

- ✓ En el caso de la estimación de los **turistas extranjeros**, partimos de un convenio firmado entre el INE y el Ibestat por el cual:
 - El INE recoge muestra en los aeropuertos de esta CCAA con la finalidad de dar estimaciones significativas para el conjunto de las Illes Balears. El tamaño asignado a Baleares es de 51.410 encuestas anualmente.
 - El Ibestat se encarga de la ampliación muestral necesaria para poder ofrecer estimaciones significativas al nivel de islas (Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera). Por tanto se trata de una ampliación de muestra complementaria a la del INE, que se dirige a cubrir las lagunas/necesidades específicas de cada isla:

	Ampliación de muestra anual (aeropuertos IB)
ILLES BALEARS	37.509
Mallorca	14.333
Menorca	9.719
Eivissa-Formentera	13.457

Para asegurar una distribución mensual correcta de la muestra asignada a cada aeropuerto, se distribuye un 50% de manera uniforme y el resto de manera proporcional al número de llegadas de pasajeros de cada aeropuerto.

- ✓ En referencia a los **turistas nacionales** (residentes al resto de CCAA), el Ibestat se encarga de la muestra completa y ésta se recoge en los diferentes puertos y aeropuertos de las islas. En concreto la muestra anual es la siguiente:

	Aeropuertos	Puertos
ILLES BALEARS	67.750	1.621
Mallorca	27.935	721
Menorca	15.978	538
Eivissa-Formentera	23.837	362

En los aeropuertos, al objeto de asegurar una distribución mensual correcta de la muestra, se distribuye un 50% de manera uniforme y el resto de manera proporcional al número de llegadas de pasajeros de cada aeropuerto.

En el caso de los puertos la asignación de muestra se realiza trimestralmente, de tal manera que los puertos de cada isla están representados como mínimo un mes de cada trimestre natural. Después de un análisis de los movimientos de los pasajeros en



los diferentes puertos de las islas y sus características (en términos de volumen y tránsitos), los puertos objeto de encuestación son: Palma, Maó, Ciutadella e Eivissa.

La muestra global anual de la operación de FRONTUR es la siguiente:

Vía de entrada	Muestra internacionales		Muestra nacionales (IBESTAT)	TOTAL
	INE	IBESTAT		
Aeropuerto	51.410	37.509	67.750	156.669
Puerto	---	---	1.621	1.621
Total	51.410	37.509	69.371	158.290

5. Recogida de datos

La recogida de los datos depende de la vía de acceso al territorio, en el caso de las Illes Balears son fundamentalmente aeropuertos y puertos tanto en el caso de turistas residentes en otras CCAA (turistas nacionales) como de los residentes en el extranjero. No obstante, se ha de tener en cuenta que en el caso de los turistas extranjeros encuestados en otras vías, como en carreteras y ferrocarriles, pueden ser considerados turistas de las Illes Balears siempre y cuando estos la declaren como su destino principal.

Este último punto no es muy frecuente en el caso de las islas, por tanto se detalla la recogida de los datos en los puertos y aeropuertos de las Illes Balears.

La recogida de la información se realiza exclusivamente mediante los dispositivos electrónicos que llevan los encuestadores. Estos dispositivos llevan incorporadas las validaciones más importantes con la finalidad de asegurar la calidad y la coherencia de los datos recogidos, así como las traducciones del cuestionario a los diferentes idiomas.

5.1 Aeropuertos

Mensualmente se recoge información de los tres aeropuertos de las islas, los vuelos objetivo son aquellos con destino al extranjero u otra CCAA (por tanto, los vuelos inter-islas no se investigan). Los encuestadores disponen con antelación de un listado diario de los vuelos seleccionados para su encuestación, así como de normas de substitución en caso de falta de respuesta.

Una vez estudiada la lista de vuelos a realizar en la jornada laboral, el agente estará preparado para situarse, con una antelación mínima de una hora antes del horario previsto de salida, en la sala de embarque. Normalmente se asignan dos encuestadores por vuelo, los cuales, una vez llegados a la sala realizan las encuestas a los pasajeros del vuelo indicado siguiendo la ruta definida, ya sea a pasajeros sentados o en la fila antes de embarcar.

La entrevista se realiza a todos los pasajeros del vuelo seleccionado si bien el cuestionario cambia dependiendo de si el pasajero resulta ser un visitante (cuestionario completo) o no (cuestionario más corto):

- ✓ En los vuelos con **destino al extranjero**, se consideran visitantes extranjeros (turistas o excursionistas) sólo a los pasajeros residentes en el extranjero. El resto de pasajeros, residentes en España, no se consideran visitantes extranjeros.



- ✓ En los vuelos con **destino a otra CCAA**, diferente de las Illes Balears, se clasifican como visitantes nacionales sólo a los pasajeros residentes en el resto de CCAA. El resto de pasajeros, residentes en el extranjero o en las Illes Balears, no se consideran visitantes nacionales.

Al finalizar el vuelo, los agentes deben cerrar el vuelo. Al final de la jornada se realiza el envío de los datos recogidos.

En el caso de grupos turísticos los encuestadores tienen instrucciones de tan sólo encuestar a una persona del mismo.

5.2 Puertos

Se recoge información de 4 puertos de las Illes Balears: Palma, Maó, Ciutadella y Eivissa. A lo largo de un trimestre se recoge información de, como mínimo, un mes a cada puerto. La recogida de la información se realiza a la sala de embarque del puerto con criterios equivalentes al proceso seguido en los aeropuertos.

5.3 Inspección de los trabajos

De forma adicional a los controles de la información muestral recogida se realiza una continua inspección del trabajo de campo realizado, basado tanto en la información de los dispositivos como en acciones presenciales, así como en un programa de formación continua de todos los equipos. De forma habitual se distribuyen circulares con las instrucciones generales o casos particulares donde se reflejan aspectos a remarcar para la mejora del trabajo de los equipos y corrección de las posibles incidencias detectadas.

6. Estimación y elevación de resultados

Los estimadores empleados son estimadores de expansión de un muestreo estratificado. La expresión general del estimador del total de una característica X de la celda h es el siguiente:

$$\widehat{X}_h = \sum_i \frac{N_h}{n_h} x_{hi} = \sum_i f_h \cdot x_{hi}$$

Donde:

- $i = 1, \dots, n_h$, se la persona encuestada a la celda h
- N_h , es el número total de personas según la información de los registros administrativos de la operación que contenga la celda h
- n_h , es el número de personas encuestadas de la celda h
- x_{hi} , es el valor de la característica X de la persona encuestada y de la celda h

Con el objetivo de conseguir unos resultados precisos y fiables, se establecen unos criterios que determinan la agrupación de registros en celdas (o estratos) para realizar la elevación de los resultados muestrales al total del universo objeto de estudio. Los estratos tienen fijado un tamaño mínimo de 50 encuestas mensuales, que en caso de no cumplirse, se realiza un procedimiento aleatorio de donación de muestra. Este tratamiento de búsqueda de registros donantes se limita a periodos históricos, como máximo 2 años menos, dentro del trimestre del



período de referencia, y acotado a las características no temporales del estrato específico que no dispone de muestra suficiente.

La definición de estos estratos viene condicionada por la vía de acceso del pasajero tanto a puertos como a aeropuertos, y en estos últimos, los estratos se construyen en función del mes de referencia. A continuación se describe el detalle de los estratos de elevación, en función de la vía de acceso de los pasajeros encuestados.

Aeropuertos

- ✓ En el caso de las estimaciones de los **visitantes extranjeros** de las Illes Balears, las celdas vienen definidas por el cruce de las variables siguientes: aeropuerto de origen (Palma, Maó y Eivissa), tipo de día (laborable: lunes a viernes; festivo: sábados, domingos y días festivos en todo el Estado) y país de destino del vuelo. La agrupación inicial de los países de destino del vuelo es la siguiente:

Alemania, Bélgica y Luxemburgo, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido, Rusia, Países Nórdicos, Resto de Europa, EEUU y Canadá, Resto de América, Japón y Resto del mundo.

En el caso de los **visitantes nacionales** (procedentes de otra CCAA) las celdas vienen definidas por el cruce de las variables siguientes: aeropuerto de origen (Palma, Maó y Eivissa), tipo de día (laborable: lunes a viernes; festivo: sábados, domingos y días festivos en todo el Estado) y Comunidad Autónoma de destino del vuelo para los vuelos que conectan Balears con el resto del Estado. Según el aeropuerto y la temporada del año, la agrupación de CCAA de destino del vuelo es:

Aeropuerto Mallorca		Aeropuerto Menorca		Aeropuerto Eivissa	
T. Alta	T. Baja	T. Alta	T. Baja	T. Alta	T. Baja
Andalucía	Andalucía			Andalucía	
Valencia	Valencia	Valencia		Valencia	
Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid	Madrid
Catalunya	Cataluña	Cataluña	Cataluña	Cataluña	Cataluña
País Vasco					
Resto CCAA	Resto CCAA	Resto CCAA	Resto CCAA	Resto CCAA	Resto CCAA
Temporada alta (2on y 3er trimestre); Temporada baja (1er y 4t trimestre)					

Esta agrupación de CCAA se realiza con el objetivo de formar unos estratos lo más homogéneos y consistentes posibles. Los motivos que determinan la agregación de CCAA son los siguientes:

-La fuerte estacionalidad nos permite hacer una división semestral (temporada baja: primer y cuarto trimestre; temporada alta: segundo y tercer trimestre) del año definiendo una agrupación de las celdas, más reducida en temporada baja, en función del mes de referencia.

-Las diferentes realidades de los tres aeropuertos en cuanto a conectividad, favorecen la creación de estratos específicos para cada aeropuerto en función de la CA de destino.



En resumen, el número máximo de estratos en temporada alta es de 30 y en temporada baja de 22.

En el caso excepcional de que en el universo (llegada aérea de pasajeros) un determinado estrato no alcance un mínimo del 2% de pasajeros en un mismo aeropuerto y tipo de día: primero, si es posible se uniría al estrato de “resto de CCAA” para un mismo tipo de día; y en última instancia se uniría el tipo de día.

Puertos

- ✓ En el caso de los **visitantes extranjeros** no existen conexiones de línea regular con puertos del extranjero, por tanto no se investiga. Se investiguen sólo las líneas de cruceros turísticos a partir de la formación del estrato con la unión de los puertos siguientes: Alicante, Palma, Barcelona, Cartagena, Castellón, Tarragona y Valencia.
- ✓ En el caso de los **visitantes nacionales** las celdas se definen en estratos que corresponden a las tres islas (Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera) para barcos de línea regular que conectan Balears con la Península. Como se ha comentado anteriormente no siempre se recoge muestra todos los meses en todas las islas dentro de un mismo trimestre, en estos casos está previsto que cuando no hay datos de un mes M, se donarán los registros obtenidos en el mismo trimestre i/o el mismo trimestre del año anterior.

Una vez realizado el tratamiento a cada vía de acceso, y se dispone de la muestra efectiva por estrato a elevar al correspondiente universo de pasajeros, se realiza un tratamiento de corrección por dos motivos:

-Corrección por la incorporación de muestra de Egatur: el hecho de incorporar encuestas de Egatur a Frontur sólo del período de referencia, resulta en una adición de encuestas hechas sólo a pasajeros considerados visitantes (residentes en el extranjero en el caso de los vuelos internacionales, y de residentes en el resto de CCAA en el caso de nacionales). Por tanto, con objeto de mantener la estructura de encuestación de Frontur, se corrige este efecto de mayor presencia de encuestas a visitantes modificando el factor de elevación por estrato.

-Corrección por la presencia de no respuesta: trata de reducir el sesgo en las estimaciones por falta de respuesta de pasajeros que se podrían incluir en el objeto de la encuesta, ya que acumulan mayor carga de respuesta y, en consecuencia, la posibilidad de que la no respuesta o negativa del encuestado se produzca es mayor en los pasajeros considerados visitantes que en el resto. La corrección se aplica por estrato en el caso de que haya negativas en la encuesta en el período de referencia.

7. Proceso de calibrado de las estimaciones

El objetivo de este procedimiento es utilizar las fuentes externas para mejorar la calidad y la coherencia de las estimaciones resultantes. Se realiza un calibrado para turistas que han estado alojados en establecimientos turísticos reglados (hoteles y similares, apartamentos



turísticos, casas rurales y campings) de Frontur con la información auxiliar de las Encuestas de Ocupación en Alojamientos Turísticos del INE desagregado para las tres islas (Mallorca, Menorca y Eivissa-Formentera). Consiste en calibrar una submuestra de Frontur manteniendo la estimación total de visitantes resultante del proceso de elevación.

La información auxiliar no se utiliza directamente, sino que incorpora un tratamiento para corregir el hecho de que las encuestas de ocupación estiman más de una vez un mismo turista si a lo largo del viaje ha cambiado de establecimiento turístico reglado dentro de la misma isla.

El procedimiento de calibrado se desarrolla mediante el software CALMAR (CALage sur MARGes) programado por el INSEE (Statistique et des Études Économiques) de Francia.

8. Difusión de resultados

Los resultados de esta operación se publican mensualmente en la web del IBESTAT en el enlace siguiente:

<http://www.ibestat.es/ibestat/estadistiques/economia/turisme/fluxe-turistas-frontur/043d7774-cd6c-4363-929a-703aaa0cb9e0>

El calendario de publicación de esta estadística se puede consultar en el siguiente enlace:

http://www.ibestat.es/ibestat/page?p=px_tablas&nodeId=043d7774-cd6c-4363-929a-703aaa0cb9e0&tab=calendario

Para las peticiones de información más específicas, el IBESTAT estudiará la viabilidad de las peticiones de explotación a medida solicitadas por los usuarios y se compromete a facilitarlas lo antes posible teniendo en cuenta los medios disponibles.

9. Información relacionada

Esta operación estadística sigue los conceptos, definiciones y metodologías definidas por la OMT en el manual [“Recomendaciones Internacionales sobre Estadísticas de Turismo 2008 \(IRTS-2008\)”](#), así como en el [“Manual Metodológico de Estadísticas de Turismo de Eurostat”](#).

También es de interés la metodología de las encuestas de FRONTUR y EGATUR publicada por el INE, aunque en el caso de Baleares sólo es aplicable a los viajeros residentes en el extranjero. Se puede consultar [aquí](#).

Anexo I: Cuestionario común de FRONTUR y EGATUR



A. CUESTIONARIO COMÚN FRONTUR-EGATUR

A0	A1	A2	A3	A4a	FA2
INFORMACIÓN BÁSICA DE LA ENCUESTA	VÍA DE ENCUESTACIÓN	TIPO DE VEHÍCULO	MATRÍCULA O PAÍS DE RESIDENCIA	OCUPANTES DEL VEHÍCULO	TIPO DE VEHÍCULO
1. Identificador A0_1 2. Punto A0_2 3. Encuestador A0_3 4. Fecha A0_4 5. Día semana A0_5 6. Hora A0_6	A1 A. Carretera <input type="checkbox"/> 1 B. Aeropuerto <input type="checkbox"/> 2 C. Barco / Ferry <input type="checkbox"/> 3 D. Tren <input type="checkbox"/> 4	A2 A. Coche (turismo) <input type="checkbox"/> 1 B. Coche con caravana <input type="checkbox"/> 2 C. Autocaravana <input type="checkbox"/> 3 D. Furgoneta / monovolumen <input type="checkbox"/> 4 E. Moto <input type="checkbox"/> 5 F. Autobús regular <input type="checkbox"/> 6 G. Autobús discrecional <input type="checkbox"/> 7 H. Otros (bici, a pie, a caballo) <input type="checkbox"/> 8	1. Nacionalidad de la matrícula A3 (Tabla INE) 2. País de residencia (Tabla INE)	A4a Número	FA2 A. Autobús <input type="checkbox"/> 1 B. Otros <input type="checkbox"/> 2 C. Resto <input type="checkbox"/> 3

A4b	A5	A6										
USO DE VEHÍCULO COMPARTIDO	TIPO DE RELACIÓN DE PROPIEDAD / USO DEL VEHÍCULO	DATOS DEL VUELO		DATOS DEL BARCO		DATOS DEL TREN						
¿Alguno de los ocupantes del vehículo ha contratado un servicio de vehículo compartido? A4b_1 A. No <input type="checkbox"/> 6 B. Sí <input type="checkbox"/> 1 A4b_2 Número	A5 A. Propiedad, cedido, coche de empresa, etc. <input type="checkbox"/> 1 B. Alquilado <input type="checkbox"/> 6	A6_1 1. Tipo A. Regular <input type="checkbox"/> 3 B. Chárter <input type="checkbox"/> 8	A6_2 2. Compañía	A6_3 3. Cod. vuelo / Ciudad destino	A6_4 4. Hora	A6_5 5. País de destino (Tabla INE)	A6_6 6. Aeropuerto de destino (Tabla INE)	A6_7 7. Ocupación	A6_8 8. Nombre del barco	A6_9 9. ¿Bajo coste? A. No <input type="checkbox"/> 6 B. Sí <input type="checkbox"/> 1	A6_10 A. Regular <input type="checkbox"/> 3 B. Crucero <input type="checkbox"/> 8	A6_11 A. Normal <input type="checkbox"/> 3 B. Alta velocidad <input type="checkbox"/> 8

A7	FA1	A8	
PAÍS DE RESIDENCIA HABITUAL Y NACIONALIDAD	VÍA DE ENCUESTACIÓN Y TIPO DE VEHÍCULO	¿QUÉ VÍA HA UTILIZADO PARA ENTRAR A ESPAÑA?	
1. País de residencia A. España <input type="checkbox"/> 6 A7_1_1 Provincia B. Otro país <input type="checkbox"/> 1 A7_1_2 País (Tabla INE) A7_2 (Tabla INE)	A. Resto <input type="checkbox"/> 6 A8 B. Carretera <input type="checkbox"/> 1 C. Resto vehículos <input type="checkbox"/> 6 A8 D. Autobús regular <input type="checkbox"/> 1 A12	A8_1_1 A. Carretera <input type="checkbox"/> 1 B. Aeropuerto <input type="checkbox"/> 2 C. Puerto <input type="checkbox"/> 3 D. Tren <input type="checkbox"/> 4 A8_1_2 País fronterizo o Aerop., puerto o línea de entrada	A8_2 Tipo de vehículo A. Vehículo a motor en propiedad <input type="checkbox"/> 1 B. Vehículo a motor en alquiler <input type="checkbox"/> 2 C. Autobús <input type="checkbox"/> 3 D. Otros (a pie, bici, caballo) <input type="checkbox"/> 4 A8_3 Tipo de barco A. Regular <input type="checkbox"/> 3 B. Crucero <input type="checkbox"/> 8

A9	A10	FA6	A11	FFE	FA10
¿HA ENTRADO A ESPAÑA DE PASO A OTRO PAÍS?	PERNOCTACIONES EN ESPAÑA	MEDIO DE TRANSPORTE	¿PIENSA VOLVER A ESPAÑA DURANTE ESTE VIAJE?	FILTRO FRONTUR-EGATUR	PERNOCTACIONES EN ESPAÑA
A9 A. No <input type="checkbox"/> 6 B. Sí <input type="checkbox"/> 1	A10 A. Ninguna <input type="checkbox"/> 4 B. Una <input type="checkbox"/> 5 C. Dos o más <input type="checkbox"/> 6	A. Crucero <input type="checkbox"/> 8 — A11 B. Resto <input type="checkbox"/> 1 — FFE	A11 A. No <input type="checkbox"/> 6 — FFE B. Sí <input type="checkbox"/> 1 — FIN	A. Frontur <input type="checkbox"/> 6 — A12 B. Egatur <input type="checkbox"/> 1 — FA10	A. Ninguna <input type="checkbox"/> 4 — FA9 B. Una <input type="checkbox"/> 5 — C1 C. Dos o más <input type="checkbox"/> 6 — C1

FA9	A12	FA2	FA1	A12a																								
¿HA ENTRADO A ESPAÑA DE PASO A OTRO PAÍS?	DESTINO PRINCIPAL EN ESPAÑA	TIPO DE VEHÍCULO	FILTRO CANARIAS / BALEARES	ISLAS QUE HA VISITADO SIN PERNOCTAR																								
A. No <input type="checkbox"/> 6 — B1 B. Sí <input type="checkbox"/> 1 — B4	A12 Com. Aut. / Provincia del destino principal o islas (transeúntes = 9800000)	A. Autobús regular <input type="checkbox"/> 6 — FIN B. Resto <input type="checkbox"/> 1 — FA1	A. Encuesta realizada en aeropuerto o puerto canario, o declara destino principal Canarias <input type="checkbox"/> 1 — A12b B. Encuesta realizada en aeropuerto o puerto balear, o declara destino principal Baleares <input type="checkbox"/> 2 — A12b C. Otro <input type="checkbox"/> 3 — FA10	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>No</th> <th>Sí</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Hierro A12a_1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>2. La Palma A12a_2</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>3. Gomera A12a_3</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>4. Tenerife A12a_4</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>5. Gran Canaria A12a_5</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>6. Lanzarote A12a_6</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>7. Fuerteventura A12a_7</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> </tbody> </table>		No	Sí	1. Hierro A12a_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	2. La Palma A12a_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	3. Gomera A12a_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	4. Tenerife A12a_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	5. Gran Canaria A12a_5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	6. Lanzarote A12a_6	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	7. Fuerteventura A12a_7	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1
	No	Sí																										
1. Hierro A12a_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										
2. La Palma A12a_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										
3. Gomera A12a_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										
4. Tenerife A12a_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										
5. Gran Canaria A12a_5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										
6. Lanzarote A12a_6	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										
7. Fuerteventura A12a_7	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																										

A12b	FA10	FA1	A12c	A12d																																																						
ISLAS QUE HA VISITADO SIN PERNOCTAR	¿HA PERNOCTADO EN ESPAÑA?	FILTRO CANARIAS / BALEARES	ISLAS EN LAS QUE HA PERNOCTADO	ISLAS EN LAS QUE HA PERNOCTADO																																																						
<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>No</th> <th>Sí</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Menorca A12b_1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>2. Mallorca A12b_2</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>3. Ibiza A12b_3</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>4. Formentera A12b_4</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> </tbody> </table>		No	Sí	1. Menorca A12b_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	2. Mallorca A12b_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	3. Ibiza A12b_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	4. Formentera A12b_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	A. No <input type="checkbox"/> 6 — A15 B. Sí <input type="checkbox"/> 1 — FA1	A. Encuesta realizada en aeropuerto o puerto canario, o declara destino principal Canarias <input type="checkbox"/> 1 — A12c B. Encuesta realizada en aeropuerto o puerto balear, o declara destino principal Baleares <input type="checkbox"/> 2 — A12d C. Otro <input type="checkbox"/> 3 — A13	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>No</th> <th>Sí</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Menorca A12c_1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>2. La Palma A12c_2</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>3. Gomera A12c_3</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>4. Tenerife A12c_4</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>5. Gran Canaria A12c_5</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>6. Lanzarote A12c_6</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>7. Fuerteventura A12c_7</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> </tbody> </table>		No	Sí	1. Menorca A12c_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	2. La Palma A12c_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	3. Gomera A12c_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	4. Tenerife A12c_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	5. Gran Canaria A12c_5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	6. Lanzarote A12c_6	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	7. Fuerteventura A12c_7	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>No</th> <th>Sí</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. Menorca A12d_1</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>2. Mallorca A12d_2</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>3. Ibiza A12d_3</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> <tr> <td>4. Formentera A12d_4</td> <td><input type="checkbox"/> 6</td> <td><input type="checkbox"/> 1</td> </tr> </tbody> </table>		No	Sí	1. Menorca A12d_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	2. Mallorca A12d_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	3. Ibiza A12d_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1	4. Formentera A12d_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1
	No	Sí																																																								
1. Menorca A12b_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
2. Mallorca A12b_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
3. Ibiza A12b_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
4. Formentera A12b_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
	No	Sí																																																								
1. Menorca A12c_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
2. La Palma A12c_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
3. Gomera A12c_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
4. Tenerife A12c_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
5. Gran Canaria A12c_5	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
6. Lanzarote A12c_6	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
7. Fuerteventura A12c_7	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
	No	Sí																																																								
1. Menorca A12d_1	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
2. Mallorca A12d_2	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
3. Ibiza A12d_3	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								
4. Formentera A12d_4	<input type="checkbox"/> 6	<input type="checkbox"/> 1																																																								

A13	A14	A15	A16	A17
PERNOCTACIONES EN ESPAÑA	TIPO DE ALOJAMIENTO	MOTIVO DEL VIAJE	INDIQUE SI CONTRATÓ UN PAQUETE TURÍSTICO	GRUPO TURÍSTICO
A13 Número de pernoctaciones	A. De mercado (de pago) A14 A.1 Hoteles o similares <input type="checkbox"/> 1 A.2 Alojamiento alquiler <input type="checkbox"/> 2 A.3 Cámping <input type="checkbox"/> 3 A.4 Casa rural <input type="checkbox"/> 4 A.5 Crucero <input type="checkbox"/> 5 A.6 Otro alojamiento de mercado <input type="checkbox"/> 6 B. No de mercado (no de pago) B.1 Vivienda en propiedad <input type="checkbox"/> 7 B.2 Vivienda de familiares/amigos <input type="checkbox"/> 8 B.3 Otro alojamiento no de mercado <input type="checkbox"/> 9	A15 A. Ocio / vacaciones <input type="checkbox"/> 1 B. Negocios <input type="checkbox"/> 2 C. Estudios <input type="checkbox"/> 3 D. Personal (salud, familia) <input type="checkbox"/> 4 E. Otros motivos <input type="checkbox"/> 5	A16 A. No <input type="checkbox"/> 6 — FIN B. Sí <input type="checkbox"/> 1	A17 Total grupo